

AÑO 2023		EXPEDIENTE Nº 18.121/2023
--------------------	--	-------------------------------------



ANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REALIZAR MESADA DE LA BIBLIOTECA.

--	--

AGREGADOS:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

SALIO



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento
Tel (0387) 425-5401 Fax 425-5479
Email: secretaria@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4100 Salta (R.A.)



Salta 23 de agosto de 2023

Sr. Director General de Obras Servicios y Mantenimiento
Universidad Nacional de Salta
Ing. Vicente Lobo
S / D

Solicito la compra urgente de los siguientes materiales destinados a la fabricación de:

Caño estructural para la fabricación de **40 bases** metálicas de las mesas de estudio para la biblioteca nueva. La base metálica debe soportar una placa de 0.91 m por 2,60 m.

20 placas de mdf melaminado de 18 mm de 1.83 m por 2,60 m cortadas longitudinalmente a la mitad. Acordar con estudios y proyectos mejor color y/o diseño. Analizar mejor terminación en los bordes de las placas.

Hierro estructural y perfiles necesaria para realizar el portón de ingreso por calle Pérez.

Hierro estructural para hacer las rejas de para el frente de la universidad.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.


GARDO LING SHAM
de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta

Paso al Sep de Compras para proceder con el proceso correspondiente por instrucciones del Sec. de Obras, Servicios y Mantenimiento


Vicente L. LOBO
Director de Construcciones y Manten.
DGOYS - UNSa

Por el jefe de talleres para informar la
cantidad total de material necesario para
realizar 40 personas de 0,91 x 2,60 aprox.
pedir presupuesto por conformados.
ceder vía: (huera o cuenta) 23/8/23

Informar por aparte y reparado los
materiales para realizar personas de acceso
FEA y Repara el frente de Campes
23/8/23

ente Ar...
strucción...
S-Una

Sr Dir
Dir
C

UNIV. NAC. DE
DE ENTRADAS

SOLICITUD DE GASTOS



N° DE SOLICITUD: 20/23 **EJERCICIO:** 2023
EXPEDIENTE N°: 18121/23 **DEPENDENCIA:** Dirección General de Obras y Servicios
UNIDAD SOLICITANTE: Dirección Construcciones y Mantenimiento
RUBRO COMERCIAL: Herrería
MODALIDAD DE COMPRA SUGERIDA: Sin Modalidad
FECHA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA SUGERIDAS:
PROC. SELECCIÓN SUGERIDO: Contratación Directa por Bajo Monto.
OBJETO: Adquisición de Materiales de Herrería, (caños, hierros, electrodos, etc)
PRIORIDAD y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Construcción de mesadas para la biblioteca
CAUSAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA: Por urgencia

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Melamina mof color almendra 18 mm	u.	20	\$ 44.980,00	\$ 899.600,00
2	Tapacanto color almendra 22 mm	mtl	290	\$ 618,80	\$ 179.452,00
3	Caño rectangular 4" x 1,6	u.	54	\$ 11.438,66	\$ 617.687,69
4	Caño redondo 4" x 1,60	u.	19	\$ 40.162,41	\$ 763.085,75
5	Electrodo conarco 2mm	kg	1	\$ 8.156,59	\$ 8.156,59
6	Electrodo conarco 2,5 mm	kg	2	\$ 5.660,34	\$ 11.320,69
7	Disco sensitiva 14" x 3/32" x 1"	u.	1	\$ 6.847,28	\$ 6.847,28
8	Disco corte 7"	u	2	\$ 1.686,66	\$ 3.373,32
9	Disco debaste 4,5"	u.	1	\$ 1.688,27	\$ 1.688,27
10	Pintura 3 en 1	lts	4	\$ 5.473,64	\$ 21.894,55
11	Thinner S10	lts	1	\$ 2.277,44	\$ 2.277,44
12	Bolsa de estopa blanca	u.	2	\$ 693,78	\$ 1.387,57
					\$ 2.516.771,15

Lugar de Entrega: En Depósito de la DGOyS, Complejo Universitario Avda. Bolivia 5150. Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs.

LA SUMA DE: dos millones quinientos dieciséis mil setecientos setenta y uno con 15/100,-

Plazo de entrega: INMEDIATO

Mantenimiento de oferta: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

Condición de pago: 5 (CINCO) días hábiles de fecha de apertura.

Observaciones propias
especificación Técnica

SOLICITANTE:

FECHA: 19/09/2023

FIRMA Y ACLARACION:

AUTORIZACION DEL GASTO

FECHA

FIRMA Y ACLARACION:
 Ing. VICENTE V. LOBO
 Director de Constr. y Mantenimiento
 a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
 UNSA

Marcar X	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	<input type="checkbox"/>	11
<input type="checkbox"/>	11	Anticipo Financiero
<input type="checkbox"/>	12	Recursos PROPIOS
<input type="checkbox"/>	16	



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5420
Email: copras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



" 1983 - 2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA "

EXPEDIENTE, N° 18.121/23

Salta, 19 de setiembre de 2023

Sr. Secretario
Cr. Héctor FLORES
Secretaría Administrativa
S / D

Nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle la Afectación Preventiva en la partida que corresponda de Gastos de Funcionamiento de la Dirección General de Obras y Servicios, por la suma de \$ 2.516.771,15 (Pesos dos millones quinientos dieciséis mil setecientos setenta y uno con 15/100.-) para la adquisición de materiales para la construcción de las mesadas para la biblioteca, cabe destacar que el listado de materiales adjunto a fs. 3-4 elevado por el Sr. Mario Romero, Jefe de Taller, es del mes de agosto/23 por ese motivo la solicitud de gasto se incrementaron los precios unitarios.

Cumplido el trámite, elevar las presentes actuaciones vuelvan al Departamento de Contrataciones y Compras de Secretaría, a efectos de realizar la contratación.

Cordialmente.

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
Secr. de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta





RESOLUCIÓN CS Nº 491 / 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ES COPIA
ADRIANA GOMEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN
NOTIFICACIONES "1983-2023 40 años de democracia en Argentina"
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
U.N.Sa.

SALTA, 1 de DICIEMBRE de 2023

Expediente Nº 18.121/23

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento plantea la necesidad de dotar de mobiliario al nuevo edificio de Bibliotecas de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 y 2 de las actuaciones de referencia ha tomado debida intervención el Director de Construcciones y mantenimiento realizando el informe respectivo.

Que a fs. 6 los mencionados funcionarios solicitan se afecte preventivamente la suma de \$2.516.771,15 tendiente a lograr la construcción de dicho mobiliario.

Que, por su parte, el Sr. Secretario Administrativo de la Universidad a fs. 6 vta., solicita a la Comisión de Hacienda tenga a bien autorizar la afectación de dicho gasto imputado a RENTAS DE LA PROPIEDAD, como así también otros gastos de predeterminación de precios.

Que, analizado el pedido, no se observan impedimentos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 117/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17º Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2023)

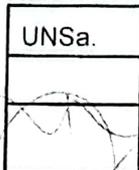
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la afectación preventiva al Plan de Obras y equipamiento del presente año, por la suma de \$2.516.771,15 (PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 15/100), a los fines de dotar de mobiliario al nuevo edificio de Bibliotecas de esta Universidad

ARTÍCULO 2º.- Imputar dicha afectación a la partida RENTA DE LA PROPIEDAD de esta Universidad, Presupuesto 2023.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: Secretaría Administrativa, Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento. Cumplido, siga a la Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publicar en el Boletín Oficial de esta Universidad.

RSR



Adriana Gomez
COPIA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Daniel Hoyos
DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta



SIMET S. A.
Ruta Prov. 26 Km. 2 - Salta
387 4980242

X

PRESUPUESTO

Fecha: 29/02/2024 13:09

Número: 00010945

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

00009361 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA(1)
AVENIDA BOLIVIA 5150 - BARRIO : CASTAÑAR Tél:

Vendedor: Cristian Mamani

Cuit: 30-58676257-1

Documento: 0

M	CANT.	CONCEPTO	P.UNI.	P.Un.c/dto	IMPORTE
1	54,00	00000290 - Tubo Rectangular LAF 40x60x1.2 - 6m (11,4kg)	46,326.93	30483.12	1.646.088,48
2	19,00	00000973 - Tubo Redondo LAF 4" x 2 - 6m (29,46kg)	111,540.41	73393.59	1.394.478,21
3	1,00	00000077 - Electrodo Conarco 6013 - PA - 2mm	26,679.10	17554.85	17.554,85
4	2,00	00000078 - Electrodo Conarco 6013 - PA - 2,5mm	18,513.62	12181.90	24.363,92
5	1,00	00000048 - Disco de Corte 350x3,2mm	9,066.94	5966.05	5.966,05
6	2,00	00000049 - Disco de Corte 180x1,8mm	2,092.37	1376.78	2.753,56
7	1,00	00000050 - Disco de Desbaste 115x4,8mm	2,800.46	1842.70	1.842,70
8	1,00	00000919 - Pintura Convertidor Negro 3 en 1 x 4lt	70,683.05	46509.45	46.509,45
9	1,00	00000336 - Diluyente Thinner x 900cc	4,872.00	3205.78	3.205,78
0	2,00	00001210 - Estopa super lustre x 300gr	1,518.07	998.89	1.997,78

Fecha válida para el día de emisión del comprobante

SubTotal 3.144.760,77

Montante de Cuatro Mil Setecientos Sesenta con 777/100 ctvos.
Los precios incluyen impuestos correspondientes
Cristianm34.20- 0.00

Total 3.144.760,77

Fecha sujeta a disponibilidad de stock--

Peso Total: 1190.80 Kg.



SINET S. A.
Ruta Prov. 26 Km. 2 - Salta

SINET S. A.
C.U.I.T. Nro.: 30718318269
Ina. Brutas: 30-71831826-9
RUTA PROVINCIAL 26 KM2 - SALTA
C.P. 4400 - SALTA CAPITAL
Inicio de Actividades: 05/12/2022
IVA Responsable Inscripta
Fecha Vencimiento: 3/04/2024. Pagos en: Efectivo, Transf. Bancar
ia o Cheques hasta 30 días Fecha FC.

SINET S. A.
Ruta Prov. 26 Km. 2

SINET S. A.
C.U.I.T. Nro.: 30718318269
Ina. Brutas: 30-71831826-9
RUTA PROVINCIAL 26 KM2 - SALTA
C.P. 4400 - SALTA CAPITAL
Inicio de Actividades: 05/12/2022
IVA Responsable Inscripta
Fecha Vencimiento: 3/04/2024. Pagos en: Efectivo, Transf. Bancar
ia o Cheques hasta 30 días Fecha FC.

Cód. 082 - TIQUE FACTURA "B"

Nº 00001-0000365
Hora: 13:47:29

Fecha: 04/03/2024

00009361 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA(1)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA Exento
AVENIDA BOLIVIA 5150 - BARRIO : CASTANAR

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

Cód. 082 - TIQUE FACTURA

Fecha: 04/03/2024

00009361 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
C.U.I.T.: 30586762571
IVA Exento
AVENIDA BOLIVIA 5150 - BARRIO : CASTANAR

Cantidad/Precio Unit.	Descripción	Importe
54.000/46326.9300	00000290 - Tuba Rectangular LAF 40 (21.00)	2501654.22
19.000/111540.4100	00000973 - Tuba Redonda LAF 4" x 2 (21.00)	2119267.79
1.000/26679.1000	00000077 - Electrodo Conarco 6013 (21.00)	26679.10
2.000/18513.6200	00000078 - Electrodo Conarco 6013 (21.00)	37027.24
1.000/9066.9400	00000048 - Disco de Corte 350x3,2m (21.00)	9066.94
2.000/2092.3700	00000049 - Disco de Corte 180x1,8m (21.00)	4184.74
1.000/2800.4600	00000050 - Disco de Desbaste 115x4 (21.00)	2800.46
1.000/7068.0500	00000336 - Diluyente Thinner x 900 (21.00)	7068.05
2.000/1518.0700	00001210 - Estopa super lustre x 3 (21.00)	3036.14
00000000	BONIFICACION	
00000000	Importe	-1634510.91
	TOTAL	3144760.77
	RECIBI(MOS)	3144760.77
	Cuenta corriente	0.00
	CAMBIO	0.00
	La descarga del Material esta a cargo del Cliente .	
	--Entrega sujeta a disponibilidad de stock.--	
	-- 005400L1cristianmv34.20p0.00--	
	HSHSAB0000003953	

TOTAL
RECIBI(MOS)
Cuenta corriente
CAMBIO
La descarga del Material esta a cargo del Cliente .
--Entrega sujeta a disponibilidad de stock.--
-- 005400L1cristianmv34.20p0.00--
HSHSAB0000003953

Cantidad/Precio Unit.	Descripción	Importe
54.000/46326.9300	00000290 - Tuba Rectangular LAF 40 (21.00)	2501654.22
19.000/111540.4100	00000973 - Tuba Redonda LAF 4" x 2 (21.00)	2119267.79
1.000/26679.1000	00000077 - Electrodo Conarco 6013 (21.00)	26679.10
2.000/18513.6200	00000078 - Electrodo Conarco 6013 (21.00)	37027.24
1.000/9066.9400	00000048 - Disco de Corte 350x3,2m (21.00)	9066.94
2.000/2092.3700	00000049 - Disco de Corte 180x1,8m (21.00)	4184.74
1.000/2800.4600	00000050 - Disco de Desbaste 115x4 (21.00)	2800.46
1.000/7068.0500	00000336 - Diluyente Thinner x 900 (21.00)	7068.05
2.000/1518.0700	00001210 - Estopa super lustre x 3 (21.00)	3036.14
00000000	BONIFICACION	
00000000	Importe	-1634510.91
	TOTAL	3144760.77
	RECIBI(MOS)	3144760.77
	Cuenta corriente	0.00
	CAMBIO	0.00
	La descarga del Material esta a cargo del Cliente .	
	--Entrega sujeta a disponibilidad de stock.--	
	-- 005400L1cristianmv34.20p0.00--	
	HSHSAB0000003953	

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
U: 01.00
OPAC Nº 692/2024
FECHA 07/03/2024



Chacabuco
Maderas

Corralon Chacabuco S.R.L.
Chacabuco 264 - Salta
Tel. 387-4225647
30-71126983-1
Responsable Inscrito
Esc. I. Act: 19/01/2010

01/03/2024 9:33:05 P.Venta:0005
T.Nro:00001327 - Original

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC # 693/2024
FECHA 07/03/2024

Factura-B

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia 5150 - - SALTA - ARGENTINA
30586762571
Exento

PAGADO
TESORERIA GRAL - UNISA

Cod:1	20.000 X 75500.00	
MDF ALMENDRA 18 MM (2		
1		151000.00
Cod:1	290.000.00 X 7800.00	
ML TAPACANTO ALMENDRA		.00
(21		229100.00
Efectivo	1739100,00	.00



Ref. Electronica: 74091010359745
Cajero: ventas Vended:

Ref. Electronica
Cajero: ventas



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-6402 y 425-5303 Fax 425-6429
Email. compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE N° 18.121/23

SALTA, 04 de marzo de 2024

INFORME TECNICO

OBJETO: Adquisición de materiales para realizar mesadas.
DESTINO: Biblioteca Nueva.

Ing. Edgardo LING SHAM
Sec. de Obras, Serv. y Mantenimiento
S _____ / _____ D

Vistas las presentes actuaciones del expediente de referencia en relación a la adquisición de diversos materiales para la fabricación de mesadas. Se deja constancia que la compra se realiza debido al permanente incrementos de los mencionados. Se informa que se solicitaron presupuestos a empresas del medio, CORRALON CHACABUCO, HIMECO, ACERLOT y METALNOR ..Al realizar la consulta en la página de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), las firmas CORRALON CHACABUCO, CUIT N° 30-71126983-1 se encuentra con deuda, resultando necesario adjudicarle los ítems seleccionados por ser única oferta. El presente informe cuenta con el visto bueno del **Ing. Vicente LOBO** a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, con la autorización del **Ing. Edgardo LING SHAM**, Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento y del **Esp. Héctor A. FLORES** Secretario Administrativo. Continuar el trámite con carácter de **URGENTE**, dado que el mantenimiento de oferta es por escaso tiempo La presente adquisición se realizará en la modalidad Contratación Directa por Urgencia N° 04/24, según la Normativa vigente, según Resolución CS N° 330/23. De tal manera se aconseja realizar la adjudicación de la siguiente manera:

Adjudicar a la firma **METALNOR – SIMET S.A. – CUIT N° 30-71831826-9** con domicilio en Ruta Provincial 26 KM2, de esta ciudad. La firma presenta Factura B N° 00001-00000365 por la suma de **\$ 3.144.760,77 (Pesos tres millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta con 77/100)**, por los ítems N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 por la adquisición de materiales de herrería por no poseer deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos, cotizar todos los ítems requeridos, mantener el precio de oferta por más de 48 horas y cumplir con las características técnicas solicitadas.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE N° 18.121/23

Adjudicar a la firma **CHACABUCO MADERAS - CUIT N° 30-71126983-1** con domicilio en calle Chacabuco N° 264, de esta ciudad. La firma presenta Factura B N° 0005-00001327 por la suma de \$ **1.739.100,00 (Pesos un millón setecientos treinta y nueve mil cien con 00/100)**, por los ítems N° 1 y 2 por la adquisición de materiales de carpintería por cumplir con las características solicitadas.

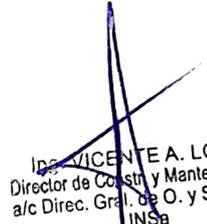
Incrementar el preventivo la suma de \$ **2.367.089,62 (Pesos dos millones trescientos sesenta y siete mil ochenta y nueve con 62/100)**, de la partida presupuestaria correspondiente

El importe total de lo adjudicado es de \$ 4.883.860,77 (Pesos cuatro millones ochocientos ochenta y tres mil ochocientos sesenta con 77/100).

Sirva la presente de atento informe.-


GUILHERMO MARTINEZ
Supervisor Encargado de
Contrataciones DGOyS - UNSa


Tec. SANDRA T. COMOGLIO
Jefe de Compras
DGOyS - U.N.Sa.


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
Secr. de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras.dgoys@gmail.com
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 05 de marzo de 2024

EXPEDIENTE N° 18.121/23

-----Remito a la Dirección de Contabilidad, para su conocimiento, autorización y correspondiente trámite de ampliación del Preventivo y el pago por el total de las Facturas que se detalla a continuación:

- METALNOR – SIMET S.A. - FACTURA "B" N° 00001-00000365 por el monto de \$ 3.144.760,77 (Pesos tres millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta con 77/100) y CHACABUCO MADERAS – FACTURA "B" N° 0005-00001327 por la suma de \$ 1.739.100,00 (Pesos un millón setecientos treinta y nueve mil cien con 00/100) por la adquisición de materiales para las mesadas de la Biblioteca Nueva , se advierte que el presente gasto se realiza por el procedimiento de Contratación por Urgencia, por lo tanto se solicita que una vez pagado vuelva el presente Expte. a esta Secretaria para adjuntar el proyecto de resolución de aprobación del gasto.
- INCREMENTAR el preventivo por la suma de \$ 2.367.089,62 (Pesos dos millones trescientos sesenta y siete mil ochenta y nueve con 62/100).

Cordialmente.-

Ing. VICE A. LOBO
Director de Cont. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
Sa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	
05 MAR 2024	
HORA: 13:43	FOLIO: 41
RECIBIDO POR.....	



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Compromiso y Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Año Ejercicio 2024
 C. Principal N° OPAC:693/2024
 Fecha 07/03/2024
 Contenedor N° EXP:18121/2023
 Fecha Vencimiento 07/03/2024
 Liquidado el 07/03/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 149/2023

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario CORRALON CHACABUCO SRL

Teléfono

Provincia Salta

Fax

Dirección

País Argentina

Identificación CUIT 30-71126983-1

Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD por Urgencia N° 04/24 Adquisición de materiales para realizar mesadas en Biblioteca Central. Autorizado s/Providencia de Fs 41
 Importe \$ 1.739.100,00
 Son pesos un millón setecientos treinta y nueve mil cien con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00005-00001327	Provisión total	01/03/2024	30-71126983-1	CORRALON CHACABUCO SRL	\$ 1.739.100,00
						\$ 1.739.100,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.1.5.0000.1.21.3.4	2.1.5.0000 - Madera, corcho y sus manufacturas	\$ 1.739.100,00
			\$ 1.739.100,00

Elaboración: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
 JEFE DPTO. REG Y ANÁLISIS DE GASTOS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Compromiso y Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2024
C. Principal N° OPAC:692/2024
Fecha 07/03/2024
Contenedor N° EXP:18121/2023
Fecha Vencimiento 07/03/2024
Liquidado el 07/03/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 149/2023

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario SIMET S.A.
Teléfono Dirección Ruta Prov 26 2
Provincia Salta País Argentina
Fax Identificación CUIT 30-71831826-9
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD por Urgencia N° 04/24 Adquisición de materiales para realizar mesadas en Biblioteca Central. Autorizado s/Providencia de Fs 41
Importe \$ 3.144.760,77
Son pesos tres millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta con 77/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00001-00000365	Provisión total	04/03/2024	30-71831826-9	SIMET S.A.	\$ 3.144.760,77
						\$ 3.144.760,77

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD por Urgencia N° 04/24 Adquisición de materiales para realizar mesadas en Biblioteca Central. Autorizado s/Providencia de Fs 41			
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	2.9.1.0000 - Elementos de limpieza	\$ 3.036,14
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	2.5.5.0000 - Tintas, pinturas y colorantes	\$ 75.555,05
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.7.5.0000.1.21.3.4	2.7.5.0000 - Herramientas menores	\$ 63.706,34
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.7.2.0000.1.21.3.4	2.7.2.0000 - Productos no ferrosos	\$ 635.373,62
07/03/2024	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.2.7.2.0000.1.21.3.4	2.7.2.0000 - Productos no ferrosos	\$ 2.367.089,62
			\$ 3.144.760,77

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Cra. CLAUZIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS

Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)



2024 "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Salta, 7 de marzo de 2024

Ref.: Expediente N° 18.121/2023 – CD por Urgencia N° 04/2024 – Adquisición de materiales para fabricación de mesadas - DGOyS

----- Se elevan las presentes actuaciones a la DGA a efecto de tomar conocimiento de las siguientes observaciones:

- El Decreto 1030/16 Artículo 19 estipula:

PROCEDENCIA DEL PROCEDIMIENTO POR URGENCIA O EMERGENCIA... serán razones de urgencia las necesidades apremiantes y objetivas que impidan el normal y oportuno cumplimiento de las actividades esenciales de la jurisdicción o entidad contratante.
Procedimiento de selección por DGOyS.

- Se adjudica a la firma Corralón Chacabuco, aun cuando se encuentra con deuda en AFIP

-----De considerar correcta las actuaciones, siga a Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 692/2024, a favor de la firma **SIMET SA** por el importe de \$ 3.144.760,77 y la OPAC N° 693/2024, a favor de la firma **CORRALON CHACABUCO SRL** por el importe de \$ 1.739.100,00 por la provisión total. Cumplido vuelva a la DGOyS dando cumplimiento a la providencia de Fs.4.

cd

MARI CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DEPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Ctra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION	
07 MAR 2024	
HORA 10:42	FOLIO 45
RECIBIDO POR	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Ave. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:22.328.

FECHA: 03 de mayo de 2.024-

EXPEDIENTE N°: 18.121/2023 fs.81.

ASUNTO: Adquisición de materiales para realizar mesadas de la Biblioteca.

Coordinación Administrativa

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, para dictamen de proyecto de acto administrativo de aprobación de lo actuado y gasto realizado en el marco de Contratación Directa por Urgencia N° 04/24.

Mediante Res. CS N° 491/2.023, se autoriza la afectación preventiva al plan de obras y equipamiento del año 2.023, por la suma de pesos dos millones quinientos dieciséis mil setecientos setenta y uno con 15/100 (\$2.516.771,15), para la adquisición de materiales necesarios para la fabricación de mesas para la Biblioteca de la Institución, emitiéndose comprobante de preventivo de gastos N° PrAC 149/2.023 (fs. 15).

De acuerdo al procedimiento de Contratación Directa por Urgencia N° 004/24, la Unidad Operativa de Compras confeccionó pliego especificando en doce (renglones 12) los materiales. Asimismo, constan las invitaciones realizadas a proveedores del rubro comercial, recibiendo propuestas de las firmas ACERLOT (fs.17), HIMECO HIERROS (fs.19), CORRALON CHACABUCO MADERAS S.R.L. (fs.21), METALNOR- SIMET S.A (fs. 24).

Evaluada las mismas, la Unidad Operativa de Compras, informa con el visto bueno del Ing. Vicente Lobo a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, con la autorización del Ing. Edgardo Ling Sham Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento y del Esp. Héctor A. Flores Secretario Administrativo, que se adjudicará a la firma METALNOR – SIMET S.A. CUIT N° 30-71831826-9 con domicilio en Ruta Provincial 26 Km2 de esta ciudad, por la suma de pesos tres millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta con 77/100 (\$3.144.760,77), detallándose los ítems, por la adquisición de materiales de herrería por no poseer deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos (fs. 33), quien acompaña constancia de inscripción en DGR y AFIP, declaración jurada de intereses Decreto 202/17 y a la empresa CHACABUCO MADERAS CUIT N° 30-71126983-1 con domicilio en Chacabuco N° 264 de esta ciudad, por el importe de pesos un millón setecientos



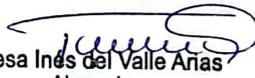
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda. Bolívar N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0187-4258688

ASESORIA JURIDICA

treinta y nueve mil cien con 00/100 (\$ 1.739.100,00), por los ítems N° 1 y 2 por la adquisición de materiales de carpintería por cumplir con las características solicitadas y aclarándose que fue la única oferta, acompañando constancia de inscripción en DGR y AFIP, comprobante con deuda en AFIP (fs.29), declaración jurada de intereses Decreto 202/17.

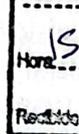
Dirección de Contabilidad informa a fs.45, que procedió a registrar la OPAC N°692/24 y la OPAC N°693/24 y Dirección de Registro y Análisis de Gastos, acompaña comprobantes de pago de liquidación de compras N°26333 (fs.50) y N°26332 (fs.57).

En virtud de lo expresado este Servicio Jurídico, aconseja se adjunte al expediente comprobante de REPSAL de los adjudicados y comprobante sin deuda en AFIP de Corralón Chacabuco, previo a la emisión del proyecto de acto administrativo de fs.78/79 de aprobación de lo actuado y el gasto realizado en el marco de la Contratación Directa por Urgencia N°04/24, conforme Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Res. CS.330/23.


 Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

Sirva la presente de atenta nota de remisión Dirección General de Coordinación Administrativa.

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
06 MAY 2024
Hora: 9:00 - 82
Recibido: 

UNSa
DIR. GRAL. COORD. ADM.
07/05/24
Hora: 15:50 - Fs: 82
Recibido: 

Electron. Univ. RICHARD DANIEL BANCER
 Jefe División Resoluciones y Gastos
 Dirección Gral. Coordinación Administrativa
 Universidad Nacional de Salta



EXPEDIENTE. N° 18.121/23

Salta, 13 de mayo de 2024

Sr. Aldo CHAVEZ
Dirección de Coordinación Administrativa
S / D

Visto el Dictamen N° 22.328 emitido por el servicio de Asesoría Jurídica, conforme a lo aconsejado, se incorpora la documentación solicitada. A su vez se deja constancia que el comprobante sin deuda de la empresa CORRALON CHACABUCO S.R.L., obra a fojas 29 y se refleja en el Informe Técnico de fojas 39/40.

Se remiten las presentes actuaciones a fin de emitir el acto administrativo

Cordialmente.

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
alc Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

UNSa
MEBA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
14 MAY 2024
Hora: 12:30 86
Folio: 86

UNSa
DIR. GRAL. COORD. ADM.
180524
86

Re: Mr. RICARDO DANIEL GANDOLFI
Ejecutor UNIV. RICARDO DANIEL GANDOLFI
Jefe División Relaciones y Digestos
Dirección Genl. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA GENERAL

*2024 - 30 años de la consagración de la autonomía una
75 años de la gratuidad de la Un



Universidad Nacional de Salta
Dirección General de
Av. Bolivia 5150
Tel. 0347-4255512

SALTA, 22 de mayo de 2024
Ref. Expte. N° 18.121/23

-Visto estas actuaciones, siga a la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO a su pedido.

Atentamente. -

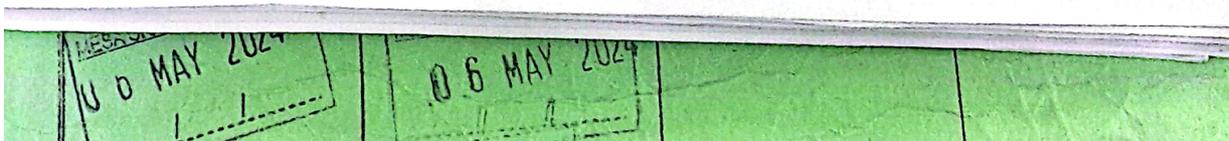
JUAN JOSÉ CHAVES
DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
MESA DE ENTRADAS
FECHA: 22 MAY 2024
HORA: 12:00 86
Remitido: gn

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
24 MAY 2024
RECIBIDO POR: <i>Paul 0911</i>

Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares
(4400) Salta – Argentina

Tel. 54-387-4255512
e-mail: dicomec@unsa.edu.ar



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad".



consagración de la autonomía
75 años de la gratuidad de la



Universidad Nacional de Salta
Dirección de Patrimonio
Salta 5150 - C.P. 4400 - Salta
Tel. 0387-4258685/95

de mayo de 2024
e. Nº 18.123

Providencia Nº 210/24.-
Expediente Nº 18.121/23.-

Asunto: ADQUISICION DE MATERIALES PARA REALIZAR MESADA DE LA
BIBLIOTECA.
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO: 27 de Mayo de 2024.-

Vista las presentes actuaciones mediante la cual se realiza la adquisición de materiales para la fabricación de Mesas para la Biblioteca y teniendo en cuenta que Dirección de Contabilidad imputó la suma de \$ 3.144.760,77 en el inciso 2 a fs. 44. Esta Dirección solicita la modificación de la imputación de la suma antes mencionada al inciso 4.3.7. dado que se trata de un bien de uso fabricado en los talleres de esta Universidad.

Cabe aclarar la descripción de las misma es la siguiente:

"Mesa de estructura metálica caño rectangular de 40 x 60 x 1.2 con patas de caño redondo 4" x 1.6 pintado de color negro y tapa de melamina MDF color almendra 18 mm con las siguiente medidas: Alto: 81 cm, Largo: 2.75 cm. Ancho: 91.5 cm.

Atentamente.-

ALDO B. TORRES PALACIOS
Jefe Dpto. CONTABILIDAD PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Lic. DIEGO ABEL RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
27 MAY 2024
HORA 11:19 FC 07
RECIBIDO POR M

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS
Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
FOLIO N°
90
UNSA

2024 "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Salta, 28 de mayo de 2024

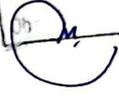
Expediente N° 18.121/2023 – CD por Urgencia N° 04/2024 – Adquisición de materiales para fabricación de mesadas - DGOyS

Se elevan las presentes actuaciones a la Dirección de Presupuesto, solicitando apertura de crédito a efectos de dar cumplimiento a la Providencia N° 210/24 emitida por la Dirección de Patrimonio de Fs. 87. Se adjunta copia del Saldo Presupuestario de dichas dependencias al día de la fecha.

cd


MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD


Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
INGRESOS
El 28, 05, 24 a las 9:31


DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, 28 de mayo de 2024
Providencia DPr 231/2024

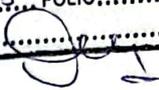
ref. Expte. Nº 18121/2023
MATERIALES PARA REALIZAR MESADAS DE BIBLIOTECA

Visto la Providencia de Dirección de Contabilidad que obra a fojas 90, mediante SDOC Nº 521/2024 (fs. 91) se registró provisoriamente el alta de crédito para que se pueda realizar la adecuación de inciso de la OPAC Nº 692/2024 (fs. 50), de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Patrimonio a fojas 89.

Con lo informado, se remiten las presentes actuaciones a Dirección de Contabilidad de Presupuesto para realizar la adecuación mencionada, solicitando la posterior remisión para rectificar SDOC Nº 521/24.

Atentamente.


Cr. RODOLFO JOSÉ ROVBERG
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
28 MAY 2024
HORA: 10:48 FOLIO: 92
RECIBIDO POR: 

Universidad Nacional de Salta -

Expediente N° EXP: 18121/2023
 Liquidado el 2024-05-28
 FOLIO N° 93
 Orden de Pago Administración Central N° OPAC: 692/2024-03-7

I - DESTINO DE FONDOS

A Favor de SIMET S.A.
 Teléfono
 Provincia Salta
 Fax

II - ANTECEDENTES DEL GASTO

Administración Central N° PrAC: 149/2023

III - CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

CD por Urgencia N° 04/24 Adquisición de materiales para realizar mesadas en Biblioteca Central. Autorizado s/Providencia \$3144760.77
 tres millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta con 77/100

IV - IMPUTACIÓN Y LIQUIDACIÓN

CD por Urgencia N° 04/24 Adquisición de materiales para realizar mesadas en Biblioteca Central. Autorizado s/Providencia de Fs 41

Fecha	Imputación	Descripción	Importe
07/03/2024	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.2.7.2.0000.1.21.3.4	2.7.2.0000 - Productos no ferrosos	\$ 2.367.089,62
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	2.5.5.0000 - Tintas, pinturas y colorantes	\$ 75.555,05
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.7.2.0000.1.21.3.4	2.7.2.0000 - Productos no ferrosos	\$ 635.373,62
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.7.5.0000.1.21.3.4	2.7.5.0000 - Herramientas menores	\$ 63.706,34
07/03/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	2.9.1.0000 - Elementos de limpieza	\$ 3.036,14

CD por Urgencia N° 04/24 Adquisición de materiales para realizar mesadas en Biblioteca Central. Autorizado s/Providencia de Fs 41

Fecha	Imputación	Descripción	Importe
28/05/2024	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.2.7.2.0000.1.21.3.4	2.7.2.0000 - Productos no ferrosos	\$ -2.367.089,62
28/05/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	2.5.5.0000 - Tintas, pinturas y colorantes	\$ -75.555,05
28/05/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.7.2.0000.1.21.3.4	2.7.2.0000 - Productos no ferrosos	\$ -635.373,62
28/05/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.7.5.0000.1.21.3.4	2.7.5.0000 - Herramientas menores	\$ -63.706,34
28/05/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	2.9.1.0000 - Elementos de limpieza	\$ -3.036,14

CD por Urgencia N° 04/24 Adquisición de materiales para realizar mesadas en Biblioteca Central. Autorizado s/Providencia de Fs 41

Fecha	Imputación	Descripción	Importe
28/05/2024	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 2.367.089,62
28/05/2024	R.0020.018.014.003.12.01.00.00.14.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 777.671,15
			\$ 3.144.760,77

V - COMPROBANTES

Comprobantes	Número	Detalle	Fecha	Importe	Cuit	Proveedor
FACB	00001-00000365	Provisión total	04/03/2024	\$ 3.144.760,77	30-71831826-9	SIMET S.A.
				\$ 3.144.760,77		

MARIA CARLA DIAZ PINEL
 JEFE DPTO. REG. ANALISIS DE GASTOS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD
 Firma del responsable

28/5/2024,

vilaga.unsa.edu.ar/siu/pilaga/aplicacion
Confeccionó: cdiaz - C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD
DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS
Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)



2024 "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Salta, 29 de mayo de 2024

Ref: Expediente N° 18.121/2023 – CD por Urgencia N° 04/2024 – Adquisición de materiales para fabricación de mesadas - DGOyS

— Vuelvan las presentes a la Dirección de Presupuesto dando cumplimiento a vuestra Providencia DPr 231/2024, adjuntado la OPAC N° 692/2024 con las adecuaciones realizadas de acuerdo a solicitud de Fs. 87.

cd


MARIA CARLA DIAZ PINEL
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD


Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE PRESUPUESTO - U.N.Sa.
INDREDO
El 29 05 24 HS 930
